

INFORME MENSUAL

3344

www.archivopatricioaywiri.cl

SEPTIEMBRE 1986



Arzobispado de Santiago - Vicaría de la Solidaridad

II. Atentado contra el general Pinochet y su comitiva.

El domingo 7 de septiembre, el general Pinochet y su escolta presidencial viajaban por la carretera G-25 del Cajón del Maipo, desde su casa de descanso ubicada en la localidad precordillerana del Melocotón hacia Santiago.

A las 18.40 horas la comitiva se desplazaba precisamente por el kilómetro 29 de la mencionada carretera, en el sector denominado "El Mirador", cerca de la cuesta "Las Achupallas" cuando se inició un intenso baleo contra los vehículos que conducían al general Pinochet y sus escoltas.

La prensa escrita entregó una versión de los hechos, que a continuación sintetizamos.

Los miembros del comando que efectuaron el atentado, se habían ocultado tras árboles y matorrales, en un sector en que la carretera está flanqueada, a un lado por cerros y por el otro con un precipicio de casi 60 metros de profundidad, que cae casi en forma vertical al Canal San Carlos. En el inicio de la caravana iban dos motoristas de Carabineros y tres vehículos de escolta —un Opala y dos Ford 1986— luego venía el coche del general Pinochet y cerraba la comitiva otro Mercedes Benz, igual al del Presidente.

El capitán general Pinochet viajaba acompañado de su nieto Rodrigo García Pinochet, de 10 años, y del edecán de la Armada, Pedro Arrieta, en un automóvil Mercedes Benz 500 de máxima seguridad, sobre todo en cuanto a su excelente blindaje.

En el lugar antes mencionado, los miembros del comando habían bloqueado el camino con un station wagon Peugeot y una casa rodante, impidiendo el paso de la comitiva. En ese momento, comenzó una lluvia de balas contra los vehículos. Varias granadas de mano estallaron bajo el Mercedes Benz del Presidente; nueve tiros hicieron im-

pacto en la ventana trasera izquierda, siete en la carrocería, dos en el techo y seis en el vidrio posterior. Una mica reforzada de 2,5 cm. de espesor subió paralela a los vidrios, los cuales no se abren, resistiendo los impactos. Sin embargo unas astillas de este material hirieron la mano del general Pinochet, el cual cubría con su cuerpo a su nieto.

A su vez, la escolta reaccionó intentando repeler el ataque, respondiendo también con fuego. Un motorista de Carabineros se desbarrancó después de ser herido en su pierna y otro logró continuar su marcha en busca de socorro.

Los cohetes y las balas ya habían destruido totalmente los tres primeros autos de la comitiva. Otro automóvil, un Ford 1986, fue impactado por tiros de "bazooka" quemándose íntegramente. Al día siguiente, al rastrear el lugar donde se quemó el vehículo, entre los escombros se descubrió una mano calcinada que en su muñeca aún tenía el reloj que marcaba las 18.45 horas.

La emboscada se prolongó por 8 minutos. El parachoques trasero del auto presidencial empujó al auto que estaba al final de la caravana, logró girar y emprendió la retirada nuevamente hacia El Melocotón, donde se encuentra una casa de descanso del general Pinochet. Sólo otro Mercedes Benz pudo seguirlo, quedando el resto de los vehículos destrizados en el kilómetro 29 de la carretera G-25 del Cajón del Maipo.

En sentido contrario, es decir hacia Santiago, un grupo de los emboscadores huía en tres vehículos: una camioneta Toyota, un jeep Toyota y un Datsun Blue Bird, los cuales esquivaron las barricadas policíacas colocando unas balizas en los techos, simulando ser autos de la policía, logrando confundir de este modo a las fuerzas de seguri-

dad que acudían al rescate. Los otros atacantes de la comitiva huyeron a campo traviesa.

El resultado de la emboscada fue: cinco escoltas muertos; el cabo 2º de Carabineros, Pablo Silva Pizarro y cuatro miembros del Ejército; el cabo 2º Gerardo Rebolledo Cisterna; el cabo 1º Miguel Ángel Guerrero, y los cabos segundos Cardenio Hernández Cubillos y Roberto Rosales Martínez. Otros 10 quedaron gravemente heridos, a saber: capitán de Ejército Juan MacLean Vergara; los cabos 1º de la misma institución, José Barrera González y Juan Fernández Lobos; teniente de Carabineros Jordán Tavra Checura; y los funcionarios de Carabineros cabo José Córdova Salinas; cabo José Carrasco Espinoza; cabo Carlos Sepúlveda Anabalón y el carabinero Ricardo Lara Orellana.

También resultó herido el funcionario de la Central Nacional de Informaciones, José MacLean Silva, miembro de la comitiva y dos funcionarios de la misma institución los cuales chocaron su automóvil cuando iban al rescate: la teniente de Carabineros Rosa Salinas Gallegos y el cabo 1º del Ejército Orlando Moya Tapia.

Después de los hechos, las Fuerzas Armadas y de Orden, según comunicó el Ministro Secretario General de Gobierno, organizaron "anillos de seguridad" en la zona, ocasión en que se produjo un enfrentamiento entre los efectivos uniformados y la retaguardia del comando atacante, que emprendía la fuga. Hasta ese momento no se habían registrado detenciones con ocasión de la emboscada.

Las Fuerzas de Seguridad, entretanto, habían cercado un amplio perímetro del sector sur de la Región Metropolitana, logrando ubicar tres vehículos utilizados por los atacantes. Estas serían dos camionetas que se encontraron en los Paraderos 25 y 26 de Vicuña Mackenna y un auto Toyota, patente GK 51 29, frente al N° 4672 del Pasaje Lanín, en el Paradero 24 1/2 de Vicuña Mackenna. En el interior de los referidos vehículos, se encontraron balizas, fusiles M-16, chalecos antibalas y explosivos.

La declaración oficial de los hechos fue entregada a las 21.45 horas, por Francisco Javier Cuadra, Secretario General de Gobierno: "A las 18.40 horas de esta tarde, en el kilómetro 29 de la carretera G-25 del Cajón del Maipo, a la altura de la cuesta Las Achupallas, sector denominado El Mirador, en circunstancias que se dirigía

hacia Santiago la columna de automóviles de S. E. (su excelencia), capitán general don Augusto Pinochet Ugarte, fue atacada por comandos terroristas que, en un número de por lo menos doce personas, emboscó a la columna presidencial, atacándola con armamento de diferente naturaleza y calibre, cuyo detalle, en la medida que las investigaciones que en la actualidad se realizan avancen, iremos entregando".

"El Jefe de Estado salvó ileso de este atentado y se encuentra en buen estado de salud en su domicilio".

"Como consecuencia de este atentado —señaló Cuadra— resultaron incendiados un automóvil Mercedes Benz de la presidencia de la República y tres vehículos de la columna presidencial, escoltas, inutilizados totalmente".

Los heridos de la comitiva presidencial comenzaron a ser trasladados en helicópteros hasta el Hospital Sótero del Río, situado en el paradero 31 de V. Mackenna, pasadas las 19 horas. En la Unidad de Emergencia del referido establecimiento los lesionados comenzaron a recibir los primeros auxilios y atenciones. Posteriormente algunas de las víctimas fueron trasladadas hacia los Hospitales de Carabineros y Militar donde quedaron internadas.

El mismo domingo 7 de septiembre, en horas de la noche, Canal 7 de Televisión realizó una entrevista al general Pinochet en su residencia de El Melocotón. Apareció vestido con una parka café claro, con su mano izquierda vendada y una pequeña mancha de sangre en el dorso. El capitán general explicó que "después de haber pasado San José de Maipo y antes de llegar a Las Vertientes hay una parte en que se angosta el camino. Ahí salió del costado izquierdo y hacia la derecha, un auto con "trailer". Nosotros frenamos y se inició un tiroteo intensísimo, con metralleta, con fusil —de acuerdo al ruido— y "bazookas"; o sea, lanzacohetes y algunas granadas de mano".

"Mi primera reacción fue bajarme del auto, pero de inmediato reaccioné, me acordé que tenía a mi nieto al lado y cubrí su cuerpo con el mío". Agregó el general Pinochet que se trató "de una emboscada en forma de 'L'. Porque cerraron el frente, cerraron el cerro y por el otro lado del río también nos disparaban. Por detrás también nos cerró el paso un automóvil que nosotros empujamos con el nuestro. La inmediata reacción del conductor sacó al

auto del lugar de la emboscada".

El general Pinochet señaló que este hecho prueba "que el terrorismo es serio, que es más grave de lo que están hablando y que ya está bueno que los políticos se den cuenta que estamos en una guerra entre el marxismo y la democracia. O el caos o la democracia. Ellos sabrán lo que vamos a hacer".

En cuanto al atentado, manifestó que estaba preparado desde hace mucho tiempo, "porque saben que yo regreso a una hora determinada. Esto tienen que hacerlo con tiempo" y afirmó que la herida de su mano no tenía importancia, "lo que sí me preocupa es que hubo muertos y heridos que iban en los vehículos".

Finalmente anunció que se había decretado Estado de Sitio en todo el país y que la concentración programada para el 9 de septiembre, en apoyo al gobierno, no se suspendería.

a) Primeras reacciones frente al atentado.

Al grito de "¡Mano dura Pinochet!" se concentraron numerosas personas frente al domicilio particular del general Pinochet, ubicado en Av. Presidente Errázuriz, a fin de testimoniarse su apoyo después del atentado que sufriera esa misma noche en el camino a San José de Maipo. A las 21 horas llegó una columna de hombres y mujeres, los cuales portando banderas chilenas, realizaron una vigilia en las afueras de la residencia presidencial.

La reacción del general Pinochet al día siguiente fue más directa. Expresó: "Ahora va a comenzar la guerra de nuestro lado, y vamos a ser duros, y a todos estos que andan con los derechos humanos y otras cosas hay que expulsarlos del país o encerrarlos...". Agregó que ahora comenzaría a plantearse la situación como corresponde, "...creo que si no tomamos medidas los comunistas a la larga van a triunfar y eso no lo podemos permitir... jamás creí que iba a salir con vida del atentado de ayer...".

Por su parte, el canciller Jaime del Valle dijo a raíz de la imposición del Estado de Sitio: "Tenemos que estar ciertos de que la actitud de Chile tendrá que ser comprendida, porque si no lo comprenden ahora quiere decir que no podríamos esperar nada de ellos. La situación es grave y Chile tiene que adoptar las medidas tomadas...".

El presidente de la Alianza Democrática, Enrique Silva Cimma señaló respecto

del atentado: "Me merece el más absoluto repudio; siempre hemos condenado la violencia y el terrorismo y esta condena la hemos reiterado a cada instante. Condenamos la violencia de donde quiera que venga...".

Patricio Phillips, dirigente del Partido Nacional dijo: "Repudiamos que al Presidente de la República constitucional de Chile se le haga un atentado. Estamos contra la violencia, venga de donde venga...".

Gabriel Valdés, presidente de la Democracia Cristiana señaló: "Estoy absolutamente en contra de toda violencia y particularmente de todo acto terrorista. Condeno en la forma más absoluta este hecho. Creo que con esta violencia el país difícilmente va a encontrar la reconciliación y la paz que buscamos...".

Monseñor Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago manifestó desde el extranjero, su "dolor por el luctuoso" atentado, en conversación telefónica con el Ministro del Interior. También llamó al Ministro, el Obispo Auxiliador de Santiago, Monseñor Sergio Valech quien expresó sus condolencias personales y de la Iglesia para las víctimas del atentado.

Por otra parte, el Vicario General del Arzobispado, Cristián Precht visitó a los heridos de la comitiva presidencial en el Hospital Sótero del Río. "Acabo de enterarme del atentado, y quiero expresar el más unánime repudio de la Iglesia al terrorismo. Es por esta razón que hemos sostenido que el único camino es el de la reconciliación. Nosotros no creemos en la lógica de la guerra. Deseamos expresar públicamente nuestra solidaridad con todos los afectados" afirmó Monseñor Precht.

Monseñor Carlos Oviedo Cavada, Obispo de Antofagasta calificó el atentado como "muy triste para la convivencia nacional, doloroso por las víctimas... con la violencia no se gana nada...".

El Obispo de La Serena y Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera afirmó que "sea como sea, expreso mi repudio total y absoluto a esta nueva manifestación de violencia...".

También, los presidentes de las 3 Salas de la Corte Suprema, ministros José María Eyzaguirre, Israel Bórquez y Luis Maldonado concurren al Palacio de la Moneda a expresarle, por mandato del más alto Tribunal, al Presidente de la República su repudio al atentado de que fue objeto.

Asimismo, el Cuerpo Diplomático con-

denó unánimemente el atentado sufrido por el general Pinochet. George Jones, Encargado de Negocios de los Estados Unidos puntualizó que "es un tipo de acontecimiento que temíamos como consecuencia de la introducción de esa cantidad de armas... es un incidente sumamente serio..." y expresó su pesar por la pérdida de vidas humanas.

Los colegios Médico y de Abogados emitieron igualmente una voz de condena en contra del atentado, repudiando la violencia y "que no es mediante crímenes u otros hechos de fuerza como pueden alcanzarse la justicia, la libertad y la paz..."

El Secretario General de las Naciones Unidas "deploró, en Nueva York, el ataque de que fue víctima el Presidente de Chile, general Augusto Pinochet".

El Presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo Velasco dio a conocer en rueda de prensa su "condena al atentado armado dirigido contra el general Augusto Pinochet, que ha producido la muerte de 5 personas y dejado gravemente heridas a otras 11, causando un daño irreparable a sus familias, a quienes esta comisión expresa sus sentimientos de pesar y comprensión". Agregó que "la crítica situación de violencia por la que atraviesa la patria, debe mover a todos los chilenos a la búsqueda de los verdaderos fundamentos de una convivencia, que vuelva a los valores universales que aseguren la paz que nace de la justicia y del respeto de los derechos fundamentales, especialmente el derecho a la vida".

b) La investigación y el proceso iniciado por el atentado al general Pinochet.

En un comunicado entregado por el juez militar, brigadier general Samuel Rojas Pérez, el 8 de septiembre a las 18.15 horas se informó la decisión de abrir una "investigación por el atentado de que fue víctima el Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet y por la muerte" de miembros de su escolta y por las lesiones graves sufridas por integrantes de su comitiva. La investigación está destinada a conocer "los delitos contemplados en los artículos 1, 2, 3, 11, 12, 13, 14 y segundo de la Ley 18.314 sobre conductas terroristas". "Para estos efectos —dice el comunicado— se ha designado fiscal ad-hoc al brigadier del Servicio de Justicia Militar, Joaquín Erl-

baum Thomas, ministro de la Ilustrísima Corte Marcial".

También el día 8, el Ministerio del Interior, a través de su abogado Ambrosio Rodríguez presentó un requerimiento en contra de todas las personas que resulten responsables del atentado. El abogado del Ministerio señaló que el requerimiento, además de aportar los antecedentes que las pesquisas policiales han arrojado hasta el momento, "individualiza a algunas personas de tal manera que la investigación vaya directamente a descubrir quiénes son los autores, cómplices y encubridores de este atentado".

Ambrosio Rodríguez explicó que el requerimiento señala específicamente que el atentado contra el general Pinochet "es la consecuencia directa de la campaña reiterada de difamación, injurias y calumnias de que ha sido víctima el Presidente de la República por parte de sectores que todo el país conoce y que tenemos perfectamente identificados. De tal manera que hay personas que no son ajenas a estos hechos, que aun cuando puedan no estar penalmente involucradas, tienen una evidente responsabilidad moral".

El abogado, finalmente, relató que el requerimiento se fundamenta en la Ley Antiterrorista, que en términos generales sanciona a quienes atenten contra la vida del Presidente de la República, a los que atenten en contra de los miembros de las Fuerzas Armadas y Orden y Seguridad en su calidad de tales, a quienes se concierten para cometer estos delitos, a quien haga apología de la violencia como método de acción política y a quienes desde el extranjero y en el país imparten cursos o internen elementos que permitan cometer estos delitos.

Mediante llamadas a agencias de noticias y medios de comunicación el Frente Patriótico Manuel Rodríguez se adjudicó el atentado contra el Presidente Pinochet el mismo día del atentado.

La prensa del 9 de septiembre informaba que había sido identificado "terrorista clave en la emboscada" y se trataría de César Bunster Ariztía, hijo del ex embajador de Chile en Gran Bretaña durante el gobierno de Salvador Allende, Alvaro Bunster. Se afirmó que Bunster habría arrendado 4 vehículos utilizados en la emboscada y una casa que sirvió de centro de operaciones.

El empresario Lorenzo García Trufeaux relató que César Bunster, el cual se presen-

tó también como empresario chileno recién llegado del Canadá, le alquiló una mansión con piscina y 12 habitaciones en \$ 120.000. El referido inmueble se encuentra ubicado en la Av. El Volcán N° 235, sector La Obra, a 200 metros de donde ocurrieron los hechos.

Fuentes de los servicios de seguridad afirmaron que en dicha casa se habría planificado el atentado.

Entrevistados por la prensa, vecinos del sector donde se encuentra la casa ocupada por Bunster, manifestaron que les parecía muy extraño "que allí sólo llegaran hombres, en lujosos automóviles que se quedaban toda la noche y se retiraban en silencio a las 5 de la madrugada". Afirmaron que todas las noches cerca de las 23 a 24 horas, llegaban 4 a 5 automóviles Mercedes Benz, BMW y Toyota Corolla, los cuales volvían a salir después de las 5 de la madrugada, cuando ya se había levantado el toque de queda.

Fuentes de seguridad aseguraron que Bunster se hacía acompañar de una hermosa mujer, de aproximadamente 25 años, a la que presentó como su esposa cuando alquiló el inmueble, tres semanas antes del atentado. La renta de arrendamiento la pagó en dólares y por anticipado, haciendo un total de \$ 499.750 al contado y en efectivo. Lorenzo García, dueño de la propiedad, dijo haber conversado con Bunster en varias oportunidades, incluso el día antes del atentado.

Agregó García, que el arriendo se hizo por medio de un corredor de propiedades y que César Bunster había presentado documentos legítimos, incluido un certificado de trabajo extendido por la Embajada de Canadá, que el propio corredor comprobó en la sede diplomática el 20 de agosto.

Al respecto, el embajador de Canadá, Michel de Gumois informó que efectivamente César Bunster había trabajado en la embajada de su país, entre el 11 y el 20 de agosto. "Fue contratado a prueba —expresó el embajador— porque su predecesor renunció y teníamos que encontrar rápidamente a una persona que abriera la puerta de la embajada. El personal de administración entrevistó a 8 personas y lo escogió a él porque parecía tener las calificaciones para este puesto. Habla inglés, lo que es muy importante porque tenemos visitantes que no hablan castellano".

El representante canadiense manifestó que Bunster trabajó por última vez el 20

de agosto, retirándose sin dar mayores explicaciones; aunque le habría dicho a otros funcionarios de la embajada que lo hacía por razones personales.

Consultado por los periodistas el embajador De Gumois, acerca de si conocía las otras actividades de Bunster, contestó: "Obviamente que no. Los hechos los estamos recién conociendo ahora y, obviamente, no podíamos sospechar que iba a hacer esta persona. No lo aprobamos y rechazamos totalmente su acción". Añadió que hasta donde sabe, las personas que arrendaron la casa y los autos no llamaron a la Embajada para corroborar la identidad y las labores de Bunster. También dijo que el hecho de que esta persona haya sido exiliada no es un motivo para descalificar definitivamente.

Desde México, el padre de César, Alvaro Bunster Briceno rechazó las acusaciones del gobierno chileno lanzadas contra su hijo, según las cuales habría participado en un atentado contra el general Pinochet. "Es absurdo lanzar tales acusaciones contra una persona que no tiene ninguna experiencia en Chile", señaló el padre; precisando que su hijo había estado ausente de su patria desde el año 1971 hasta marzo de 1986. También le parecía absurdo "que una persona alquile con su verdadero nombre una casa y vehículos con miras a un complot de esa importancia. Pido la mayor solidaridad internacional para salvar esa vida en peligro".

La prensa informó que César Bunster era el hombre más buscado de Chile y sindicado como el hombre clave del atentado por la policía. Se destacó que los servicios de seguridad habían establecido un riguroso control de los pasos cordilleranos para evitar la huida de este hombre.

Bunster Ariztía tenía prohibición de ingresar al país y vivía exiliado en México, hasta que el gobierno autorizó su regreso a Chile en marzo de 1986.

El 11 de septiembre, el fiscal ad-hoc Joaquín Erlbaum, informó estaba por resolver la situación procesal de una persona cuya identidad no fue revelada, y que por determinación del Tribunal se encontraba detenida e incomunicada en la ex penitenciaría de Santiago. Se trataría de un hombre que el domingo, poco después del atentado, llegó hasta el Hospital del Trabajador con una herida de bala en la pierna, señalando que fue herido en las proximidades del sector denominado "La Obra", en el Cajón del Maipo.

El 12 de septiembre, mediante una resolución del fiscal ad-hoc se decretó la libertad incondicional por falta de méritos para Genaro de los Angeles Torres Maldonado, trabajador de la "Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias", quien fuera herido casualmente en una pierna, en las cercanías del sitio donde ocurrió el atentado, por una bala loca.

El 10 de septiembre, el periódico Las Últimas Noticias publicaba un cable, procedente de Madrid, fechado el 9 del mismo mes, señalando que Radio Nacional de España "informó hoy que el cantante exiliado chileno Patricio Manns dijo a esa radioemisora que el Frente Patriótico Manuel Rodríguez realizó el ataque contra la caravana en que viajaba Pinochet en las afueras de la capital chilena, 'como advertencia', y que no se proponía matar al mandatario".

La radioemisora agregó que la llamada se había realizado desde un lugar determinado de Europa y que Manns señaló también que el ataque se hizo utilizando información, acerca del itinerario de Pinochet, proporcionada por militares que simpatizan con el Frente Manuel Rodríguez y que dicha organización no tenía vínculos con el Partido Comunista de Chile.

c) Declaración del teniente de Carabineros, Jordán Tavra Checura, acerca de cómo ocurrieron los hechos.

En Las Últimas Noticias (periódico matutino) del 11 de septiembre se publica una entrevista que se le efectuó al teniente de Carabineros Jordán Tavra Checura, miembro de la escolta presidencial y que resultó herido en el atentado.

"Mi auto era un Opala gris que fue impactado en forma rasante por un rocket en el techo. Fue el primero que detuvieron en la barrera que formaron con la casa rodante" recordó el policía. "... Los dos motoristas que iban adelante, enlazados por radio me dijeron ¡cuidado! Vi el vehículo que se atravesaba y a dos tipos con fusil. Fue en fracción de segundos que empezamos a accionar nuestras armas, antes de que nos detuviéramos. Eso creo que en gran parte los amilanó. Enseguida nos dieron de baja al chofer y de ahí salimos del vehículo y nos parapetamos al costado del camino. Fueron siete, ocho minutos de fuego granadeo intenso. Cuando ya habíamos gastado toda la munición que teníamos, los atacantes empezaron a retirarse.

"Nos dispararon desde adelante, donde estaba atravesada la casa rodante y desde ambos costados del camino, especialmente desde el cerro donde había, por lo menos, 5 o 6 personas".

"Entre los atacantes vi a dos. Uno que disparó al último y que impactó un rocket contra el auto y una persona de unos 25 años, de barba bien cuidada, con aspecto de universitario, chaqueta de cuerina color café clara y blue jeans. Era el que daba las voces de mando. Daba instrucciones a gritos e incluso dio la orden de retirada".

"En ningún momento perdí el conocimiento. Me di cuenta de todo lo que ocurría y me preocupaba la suerte de mi general (Pinochet). Tengo casi la certeza de que había heridos, dos por lo menos".

"En cuanto a mis compañeros de vehículo, al sargento Córdova lo vi bastante mal porque parece que una bala le perforó la columna y una pierna. Lo saqué del auto y lo dejé a cubierto. El cabo Miguel del Río también reaccionó en muy buena forma. Y el cabo Silva (muerto) estaba ileso hasta el final. Murió por ir a pedir ayuda en la radio. Al ingresar al auto para accionar la radio, fue cuando recibió un balazo en la cabeza".

"Los atacantes tenían todo a su haber. Estaban con tenidas tipo camuflaje. Cuando a alguien le disparan desde 3 frentes es difícil reaccionar pero, pese a todo, tengo la plena seguridad de que hay lesionados entre ellos. Yo vi a dos heridos. Uno fue el que tiró el cohete contra el vehículo nuestro. Yo lo vi cuando cayó porque le disparé con una escopeta y estoy seguro que le acerté".

"Mientras los atacantes arracaban vi como se había empezado a incendiar uno de los vehículos de seguridad que iba más atrás de nosotros. En tanto, nos empezó a llegar cooperación. El primero que lo hizo fue un vehículo nuestro que andaba en las inmediaciones y luego en algo nos llevaron a Puento Alto".

En los días posteriores, el fiscal militar ad-hoc, a cargo de la investigación realizó inspecciones oculares al lugar de los hechos, interrogó a los escoltas heridos, visitó la casa que arrendó el comando atacante entre otras diligencias.

También se informó por la prensa, que efectivos policiales cumplían un amplio operativo en el centro invernal de La Parva, ubicado a aproximadamente 50 kilómetros de la capital, en busca de César Bunster.

Las viviendas y refugios fueron revisados minuciosamente, con resultados negativos sobre la presencia de Bunster.

Trascendió en fuentes de inteligencia y por antecedentes recopilados, que había posibilidad que el buscado estuviera oculto en algún refugio de dicho sector.

También se conoció la existencia de un túnel con explosivos, ubicado frente al autódromo de Las Vizcachas, 4 kilómetros al oeste del sitio de la emboscada. La excavación que se prolonga hasta la mitad de la calzada de la ruta G-25, contenía en su interior 10 kgs. de amoníaco, explosivos plásticos, granadas de mano, estopines y varios metros de mecha lenta, material que fue entregado a la Fiscalía Militar.

El hallazgo del túnel lo realizó personal de la 20ª Comisaría de Puento Alto, en una casa ubicada a la altura del N° 6.000, a unos 10 mts. del camino al Volcán, luego de una denuncia que hicieron los dueños del inmueble.

El inmueble, cuyo dueño es Ernesto González, fue dado en arrendamiento hacía como 2 meses a 4 personas, dos hombres y dos mujeres. Estos individuos abandonaron el inmueble sin previo aviso el 5 ó 6 de septiembre. Utilizaban sus dependencias como negocio donde se vendía mercadería, y habían comenzado a construir una tercera edificación, dando la impresión que pensaban quedarse largo tiempo en el inmueble.

El túnel fue cavado desde la parte trasera del inmueble más cercana al camino, con una profundidad de 3 metros y 18 metros de largo. Para asegurar la entrada de oxígeno, se introdujo una manguera, con un embudo en su exterior, siendo el aire introducido con un aparato eléctrico.

Fuentes de los servicios de seguridad informaron que los explosivos encontrados en el túnel, estaban destinados a hacerlos estallar, en caso de que la comitiva presidencial lograra eludir la primera emboscada tendida el domingo 7.

Por otra parte, el 9 de septiembre se realizó una misa, oficiada por el Vicario General Castrense, monseñor Joaquín Matte Varas, en memoria de los 5 escoltas muertos en la emboscada. El oficio religioso se llevó a cabo en el patio Alpatocal de la Escuela Militar y asistieron el general Pinochet, su esposa y todos los miembros de la Junta Militar, además de los familiares de las víctimas.

En su homilía, el Vicario General Castrense condenó "a los que han causado tanto dolor", señalando que el atentado y sus víctimas se insertan dentro de la civilización de la muerte, condenada por el Papa Juan Pablo II. Agregó que "estos hijos han caído defendiendo el juramento que pronunciaron. Cayeron defendiendo a la Patria y al Presidente de la República. Pido para usted, señor Presidente, las mejores gracias, y a los familiares de los caídos que tengan la certeza que la mayoría de los chilenos está con ustedes en su dolor".

El 29 de septiembre, y en relación con el proceso que investiga el atentado sufrido por el general Pinochet, fue citado a declarar por el fiscal ad-hoc, Joaquín Erlbaum, el ex senador, ex candidato a la presidencia de la República y ex embajador, Radomiro Tomic Romero, militante del Partido Demócrata Cristiano.

Tomic acudió a la Fiscalía Militar, dando cumplimiento a la citación, acompañado por el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Gabriel Valdés. En dicho lugar permanecieron por 3 horas.

El ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, explicó que la citación de Radomiro Tomic tenía como fin "chequear antecedentes" en poder del gobierno acerca de una visita de Tomic a Cuba, a la cual también asistieron otros delegados chilenos de diferentes partidos políticos.

Cuadra se refería a un encuentro internacional sobre la deuda externa, celebrado en La Habana, Cuba, en agosto de 1985. A ese encuentro acudieron más de 300 dirigentes extranjeros sociales y políticos pertenecientes a un amplio espectro ideológico.

Después de haber prestado declaración, Tomic le expresó a la prensa, que la diligencia tuvo "la voluntad deliberada de vejarme. Se trata de una tentativa de hostilizarme, de denigrarme y, de paso, es una manera de notificar a los chilenos que todos pueden ser tratados no sólo de la misma manera sino mucho peor".

Consultado Tomic acerca de cuál sería el motivo para citarlo a él en relación con el atentado contra el general Pinochet, respondió: "Un motivo sería de carácter personal, el intentar desquitarse por lo que he hecho en disonancia con la política del régimen (Campaña sobre el manejo del cobre y defensa de Isla de Pascua). Otro elemento de la citación sería político, por cuanto tratarían de aprovecharla como una forma de

atacar a la DC como grupo y crearle una imagen distorsionada, negativa. Porque eso es lo que ocurre con la prepotencia del poder, donde las cosas no las ven como son, sino como ellos quieren que sean. El saldo final de esta trama despreciable, en la cual se comienza por encubrir los hechos principales, es en contra de sus autores. Ellos sufren los perjuicios mayores ante la opinión de millones de chilenos y del extranjero".

"Uno puede dudar —agregó Tomic— si realmente se necesitan 13 meses para fraguar un atentado como el que se investiga. Además, aquellos que promueven el uso de la violencia y el terrorismo no se van a juntar en un gran acto, en un escenario internacional, donde estaba todo el espectro político del continente. Por qué se presenta de una manera tan mezquina y deleznable mi concurrencia a La Habana, a la cual fui como un invitado más y a título estrictamente personal".

Las declaraciones del ministro Cuadra según Tomic "dejan al desnudo la mala fe, la intención de transformar en un dato secreto, recién descubierto, un hecho conocido por todo chileno que sabe leer y escribir".

Finalmente Radomiro Tomic afirmó que el interrogatorio del fiscal Erlbaum fue "en un marco de absoluta corrección, no hubo ni una sola expresión de sarcasmo ni mala fe".

El ministro Francisco Javier Cuadra, a propósito del interrogatorio de Tomic, expresó: "Nuestro país no es una sociedad estatal en la que hay castas privilegiadas, que deben estar al margen de los Tribunales de Justicia, cuando existe algún elemento para que ellos cooperen".

d) Consecuencias directas del atentado contra el general Pinochet.

Horas después de ocurrido el atentado y en los días siguientes a él, se comenzaron a producir en el país algunos hechos que fueron consecuencia directa de la emboscada contra el Presidente.

El primero de los efectos fue conocido por el país el mismo domingo 7 y se trató de la declaración de Estado de Sitio en todo el territorio nacional.

El segundo hecho se conoció en los días siguientes al 7 de septiembre y causó conmoción en la opinión pública. Fueron 4 asesinatos cometidos contra personas opo-

sitoras al gobierno y de pensamiento de izquierda. Se trata de Felipe Rivera Gajardo, Gastón Vidaurrázaga Manríquez, José Carrasco Tapia (editor internacional de Revista Análisis) y Abraham Muskatblik Eldestein.

Varias llamadas telefónicas a agencias internacionales de noticias, efectuadas por un autodenominado comando "Septiembre 11", reivindicaron los crímenes, señalando que se habría tomado venganza ante el atentado contra la comitiva presidencial. "Murieron 5 escoltas y mataremos a una persona por cada uno de esos muertos" dijo una voz masculina que realizaba las llamadas.

Otro hecho, consecuencia del atentado y de la declaración del Estado de Sitio fue la expulsión de 3 sacerdotes franceses del país: Pierre Dubois, Jaime Lancelot y Daniel Caruette.

Dentro de esto se incluye también el intento de secuestro del abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Luis Toro, por un grupo de civiles encapuchados.

También es efecto de la emboscada el allanamiento a templos de la Iglesia Católica, detención de numerosas personas invocándose el Estado de Sitio como fundamento para ello, el empadronamiento de exiliados anunciado por el propio general Pinochet, las reiteradas amenazas a periodistas que trabajan en medios informativos de oposición o tienen un pensamiento disidente del gobierno y la suspensión de medios de comunicación opositores, coartándose la libertad de información.

De todos estos hechos se trata en detalle en este mismo informe.